



Chacabuco N° 675 – Casilla 247
Linares – Región del Maule – Chile
Fono 600 600 2500
luzlinares@luzlinares.cl
www.luzlinares.cl

Li-4803/2025

Linares, 12 de agosto de 2025

Señor

Rodrigo Espinoza V.

Gerente de operación

Coordinador Eléctrico Nacional

Santiago

De nuestra consideración,

En relación con la carta DE 05688-25 de fecha 10 de septiembre de 2025, mediante la cual Solicita información necesaria para el cálculo de indicadores de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones (NTISyC), asociados al EAF N°089/2025.

1. Anexo1: Inconsistencias en alimentadores informados, habiéndose afectado el suministro a su barra de conexión correspondiente.

- Se completa Anexo 1, con la información solicitada.
- Se adjunta IF-DX-11 25-02-25 Entregable Anexo 1 LN

2. Anexo 2: Información de comunas involucradas en la desconexión de alimentadores producto de la ocurrencia de eventos

- Se completa Anexo 2, con la información solicitada.

3. Comuna Anexo 3: Inconsistencia de los tiempos de recuperación de consumo, siendo estos inferiores al tiempo de recuperación de la barra asociada al punto de control afectado. En los casos que corresponda, debe especificar el medio por el cual recupera los consumos de manera previa.

- No se presentan inconsistencias en empresa distribuidora LUZLINARES S.A.

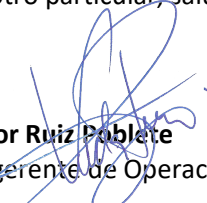
4. Calificación Anexo 4: Identificación de clientes libres en distribución que participaron en el balance de energía del mes de febrero de 2025, y que no ha sido posible asociar a algún registro dentro de la información entregada por su empresa distribuidora

- Se completa Anexo 4 con la información solicitada.
- Se adjunta IF-DX-04 25-02-2025 Entregable Anexo 1 PD.



5. **Aclaración Anexo 5: Identificación de clientes libres en distribución informados por su representada para la elaboración del cálculo de indicadores, y que no se encontraron en la base de datos de retiros modelados en el balance de energía de febrero de 2025, realizado por este Coordinador**
- Se completa Anexo 5 con la información solicitada.
6. **Eventuales Anexo 6: Identificación de Subestaciones no informadas para el evento, debiendo enviar antecedentes requeridos en Informe de Falla y planillas indicadas en Anexo 7 adjunto.**
- Lo solicitado en anexo 6, fue enviado en los siguiente Anexos adjuntados.
Se adjunta IF-DX-11 25-02-25 Entregable Anexo 1 LN
 - Clientes de la concesión de Luzlinares S.A no se encontraban conectados a la S/E LONGAVI.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Victor Ruiz Poblete

Subgerente de Operaciones y Planificación